

Dos años de impunidad

Wednesday, 26 de January de 2011



Luciano Arruga fue detenido y visto por última vez en el Destacamento Policial de Lomas del Mirador el 31 de enero de 2009. Dos años después sigue desaparecido y los efectivos involucrados continúan en funciones. Este sábado 29 de enero se realizará un festival para exigir justicia. (Cecilia Litvin – Red Eco) Buenos Aires – Aparición con vida de Luciano, cierre del destacamento policial, y cárcel común y efectiva a los ocho policías involucrados son los reclamos que hará oír la Coordinadora por la Aparición con Vida de Luciano Arruga este sábado 29 de enero, cuando desde la 10 de la mañana realice un festival y una transmisión nacional radial y televisiva, junto a la Red Nacional de Medios Alternativos, en Juan Manuel de Rosas 400, Lomas del Mirador.

Dos días después, se cumplirán dos años de la desaparición de Luciano, y la falta de justicia será la misma que la del primer día.

El 31 de enero de 2009, este joven de por entonces 16 años fue interceptado por policías bonaerenses del Destacamento Policial Preventivo de Lomas del Mirador, pero no era la primera vez que ocurría. En 2008, un efectivo de ese Destacamento le había ofrecido robar; argumentando que sabía que era un chico bueno y que tenía necesidades económicas. La negativa de Luciano generó reiteradas amenazas, maltratos físicos y psíquicos, golpizas y detenciones.

Distintos testigos y peritajes dieron cuenta que ese 31 de enero de 2009 Luciano estuvo en el Destacamento y luego en la Comisaría 8º (lugar en el que durante la última dictadura funcionó un centro clandestino de detención, conocido como Sheraton), y que fue golpeado hasta desangrarse. Fue lo último que se supo de él.

Desde el primer día, sus familiares sospecharon de la policía, pero la primera fiscal de la causa, Roxana Castelli, desvió la investigación durante 40 días, delegándola en policías integrantes de las mismas dependencias sospechadas. Tras las denuncias y presiones de los familiares, la fiscal fue reemplazada por Celia Cejas, quien ordenó nuevos peritajes, en los que se encontraron rastros de Luciano en el Destacamento, en la Comisaría 8º, en un patrullero y en el Monte Borrego (un descampado cercano). Esto derivó en que el entonces ministro de Seguridad bonaerense, Carlos Stornelli, cesanteara y pasara a disponibilidad a ocho policías que habían trabajado la noche del 31 en el Destacamento. Pero tres meses después, los mismos ocho fueron reincorporados por el propio Stornelli y por el gobernador Daniel Scioli.

Además, de las pericias realizadas en los libros policiales del Destacamento surgieron graves irregularidades en su confección y mantenimiento. En sus declaraciones en la causa judicial, los policías admitieron que tenían como práctica alojar menores en el lugar, pese a no poder hacerlo (el Destacamento se ubica en una casa que alquila el Municipio de La Matanza, y no tiene permitida la detención de nadie allí, ya que no cuenta con las instalaciones correspondientes).

Lo concreto es que en estos dos años, la causa sigue sin avanzar. Lentitud en su tramitación, ausencia de respuestas a peticiones de los familiares, ocultamiento de pruebas a los abogados querellantes, mantenimiento de la calificación de averiguación de paradero, son algunas de las irregularidades que hacen que la impunidad continúe.

A su vez, familiares y amigos de Luciano recibieron amenazas, fueron perseguidos, interceptados, detenidos. El intendente de La Matanza, el justicialista Fernando Espinoza, incumplió su promesa de cerrar el destacamento para crear un centro cultural.

Cabe recordar que este Destacamento Policial Preventivo, dependiente de la Comisaría 8°, fue instalado a mediados de 2007 a pedido de la asociación Vecinos en Alerta de Lomas del Mirador (VALOMI), cuyo presidente es **Gabriel Lombardo**, quien entre sus célebres declaraciones a los medios figura: “*Llamame nazi, llamame fascista pero los malandras están en las villas*”.

En cambio, en la casa de Mónica, la mamá de Luciano, se formó una pequeña biblioteca, se da apoyo escolar para los chicos del barrio, hay talleres de murga y percusión, y este año comienza la alfabetización.

A pocos días de cumplirse el segundo aniversario de la desaparición de Luciano, la *Comisión Provincial por la Memoria* (integrada por Adolfo Pérez Esquivel, Roberto Tito Cossa, Martha Pelloni, entre otros) difundió un comunicado. Allí dan cuenta de la denuncia por ellos presentada ante el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, que instó al Estado argentino “*a concluir una investigación exhaustiva e imparcial sobre las denuncias de desaparición forzada del niño LA, de conformidad con la Convención sobre los Derechos de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas*”. La comisión además asegura que “*es indispensable que el Estado provincial asuma un compromiso sincero y decidido en el esclarecimiento de este caso, que deje de negar la desaparición de persona, castigue judicial y administrativamente a los responsables, y rompa las redes de impunidad y complicidades. También debe continuar buscando a Luciano y reparar el dolor de su familia*”. Y aclara que “*la responsabilidad por la investigación por la desaparición forzada incumbe tanto al Estado local como al Nacional*”.

En tanto, la Coordinadora por la Aparición con Vida de Luciano Arruga habla directamente de criminalidad estatal. Lo hace refiriéndose a los funcionarios que dicen no tener agenda para atenderlos, o que si lo hacen se burlan y maltratan a los familiares del joven. O al mencionar a los jueces y fiscales que cajonean la causa sin que nadie se entere, permitiendo que los ocho policías involucrados continúen caminando por la calle con su uniforme y su arma, diciendo que su trabajo consiste en garantizar la seguridad.

En el documento que darán a conocer el sábado en el festival que se realizará en Lomas del Mirador, los integrantes de la coordinadora afirman: “*En el país de los desaparecidos, el crimen organizado por la bonaerense es hoy la entrada de dinero de policías, jueces, fiscales y punteros. Y de este sistema de corrupción e impunidad son víctimas los jóvenes pobres de las barriadas más vulnerables del conurbano; los Luciano. A quienes negarse a robar les costará la vida y acceder a hacerlo la dignidad y, en la mayoría de los casos, también la integridad*”.

Transmisión en vivo de la RNMA
Sábado 29 de Enero desde las 17 hs.

Por radio en:

www.rnma.org.ar

<http://radio.nodo50.org:8000/mediosalter.mp3.m3u>

www.radioviga.tk

www.lacolectiva.com.ar

www.laretaguardia.com.ar

www.radiovoces.blogspot.com (La Rioja)

Por TV en:

www.antenanegratv.com.ar

www.canal13comunitario.tk (Mendoza)